

FOCREMI 2023



MEMORIA ANUAL

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO
A MICRO EMPRESAS

20

23



 Banco
ECONÓMICO





MISIÓN

Somos un Fondo de Crédito, que promueve el financiamiento de créditos a Micro Empresas que realizan actividades productivas, comercio y/o servicios, y que a su vez fueron afectadas por conflictos sociales y factores climáticos, a través de los servicios financieros que ofrecen los Bancos Múltiples, contribuyendo al desarrollo integral para el vivir bien y eliminando la pobreza y exclusión social y económica de la población.

VISIÓN

Ser un Fondo de Crédito Social sostenible, contribuyendo en la política financiera del país a través de la demanda de servicios financieros para Micro Créditos.





CONTENIDO



1

INTRODUCCIÓN

06

Informe de los Representantes del Fondo

2

CONSTITUCIÓN DEL FONDO

10

Datos Generales
Financiamiento que ofrece el Fondo

3

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS

18

Desempeño de la Gestión
Información Estadística de Inversiones
Promoción e Información Periódica
Administración y Funcionamiento

4

ESTADOS FINANCIEROS

30

Informe del Auditor Independiente
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Ganancias y Pérdidas
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME REPRESENTANTES DEL FONDO

EL 2023, ANTE LA NECESIDAD DE RESTABLECER Y MEJORAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE MICRO EMPRESAS QUE HAYAN SIDO AFECTADAS POR FACTORES CLIMÁTICOS Y/O CONFLICTOS SOCIALES, SE CREA EL FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS FOCREMI.



SEÑORES:

En esta ocasión tenemos la satisfacción de dirigirnos a ustedes, para presentarles y poner a su disposición la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2023, documentos que muestran el alcance y el desempeño que ha tenido el Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas FOCREMI BEC.

El 2023, ante la necesidad de restablecer y mejorar la actividad económica de Micro Empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, se crea el Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas FOCREMI, iniciando sus actividades a partir del 27 de marzo de 2023, fecha en la que se constituyó como patrimonio autónomo. La reglamentación de este fondo, la definición de límites para la colocación de cartera de las Micro Empresas afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales de las entidades financieras, la reglamentación para la inversión de los recursos FOCREMI, desafiando su capacidad para contribuir a que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población y cumplir con el objeto para el cual fue creado.

Nos satisface informar que con valor, creatividad y esfuerzo en equipo, el Fondo a través de la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. ha realizado un excelente trabajo en la Administración y Funcionamiento de este nuevo fondo. En este sentido, destacamos particularmente los siguientes logros de la gestión 2023:

- Alcanzamos una utilidad neta de Bs30.752, resultados principalmente de una adecuada gestión de nuestro portafolio de inversiones, donde se centró el enfoque sobre las inversiones en depósitos a plazo fijo, letras del BCB y cuentas en fondos de inversión.

FOCREMI BEC
UTILIDAD NETA



Bs30.752

Por consiguiente, para continuar con el cumplimiento con nuestros objetivos, nuestra estrategia básicamente se tiene que centrar en la buena gestión para la otorgación de cartera, así como la definición del portafolio de inversiones con criterios prudenciales.

Finalmente, deseamos expresar nuestro reconocimiento y destacar el gran esfuerzo puesto en este año 2023, para la buena administración del Fondo por parte de la Entidad Administradora - Banco Económico S.A.; cumpliendo con los lineamientos normativos, cuya gestión se basó en el compromiso y transparencia, contribuyendo al cumplimiento de la Política Financiera de accesibilidad a los créditos del sector gremial de la micro, pequeña y mediana empresa a través de los Bancos Múltiples, la cual se ha logrado producto del esfuerzo y compromiso de accionistas, directores, ejecutivos y funcionarios del Banco. En este contexto, como Representantes del Fondo deseamos expresarles nuestro agradecimiento a todos los que conformamos este gran equipo de trabajo.

¡Muchas felicidades y gracias por la labor desempeñada durante el 2023!



Jean Carla Mercado Aragonés
Administradora del FOCREMI BEC



Ricardo Barriga Estenssoro
Representante del FOCREMI BEC



Gunnar Guzman Sandoval
Representante del FOCREMI BEC



/// PARA CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO CON NUESTROS OBJETIVOS, NUESTRA ESTRATEGIA BÁSICAMENTE SE TIENE QUE CENTRAR EN LA BUENA GESTIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CARTERA, ASÍ COMO LA DEFINICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES CON CRITERIOS PRUDENCIALES.



FONDO

CONSTITUCIÓN DEL FONDO

2



El Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas se constituye con el propósito de cumplir una función social, la Ley de Servicios Financieros 393 de 21 de agosto de 2013 en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinaran anualmente un porcentaje de sus utilidades a ser definido mediante Decreto Supremo para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.





/// LA NORMA ESTABLECE QUE LOS RECURSOS, BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE INTEGREN EL PATRIMONIO DEL FOCREMI, "CONSTITUYEN UN PATRIMONIO AUTÓNOMO, INDEPENDIENTE DEL PATRIMONIO DE CADA BANCO", DEBIENDO POR ELLO SER ADMINISTRADOS Y CONTABILIZADOS DE MANERA SEPARADA.

La disposición está enmarcada en la ley de Servicios Financieros que, entre otros aspectos, prevé la obligación de la función social de la banca, por lo tanto, para dar cumplimiento a este artículo precedente, El Gobierno aprobó el Decreto Supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022 y establece que los Bancos Múltiples deberán destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondiente a la Gestión 2021 para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial, en la cual serán establecidos los mecanismos, instrumentos y todas las características que sean necesarias para la implementación y logro de dicha finalidad.

Es así que en fecha 10 de febrero de 2023, se publica la reglamentación al Decreto Supremo 4847/2022 mediante Resolución Ministerial 043/2023, en la que una de sus disposiciones es la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas, con el aporte del dos punto ocho por ciento (2.8%) de las utilidades netas de la gestión 2022.

También indica que estos aportes al Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas son de carácter irrevocable y de-

finitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

La norma establece que los recursos, bienes, derechos y obligaciones que integren el patrimonio del FOCREMI, "constituyen un patrimonio autónomo, independiente del patrimonio de cada Banco", debiendo por ello ser administrados y contabilizados de manera separada.

El fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas FOCREMI, tiene por finalidad restablecer y mejorar la actividad económica de Micro Empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operaciones y/o inversiones. Su plazo de duración es indefinido.

Podrán beneficiarse del FOCREMI, las Micro Empresas que realicen actividades productivas, comercios y/o servicios, que a su vez fueron afectadas por los cambios climáticos y/o conflictos sociales. Asimismo, deben contar con capacidad de pago suficiente de acuerdo con el análisis crediticio realizado por la entidad financiera.



FOCREMI BEC
PATRIMONIO AUTÓNOMO



Bs 2.702.468

EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, SERÁ “LA ENTIDAD QUE SUSCRIBIRÁ LOS CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE GARANTÍA CON LOS BANCOS MÚLTIPLES Y BANCOS PYMES APORTANTE, ESTABLECIENDO LOS LINEAMIENTOS DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS Y OTROS ASPECTOS.

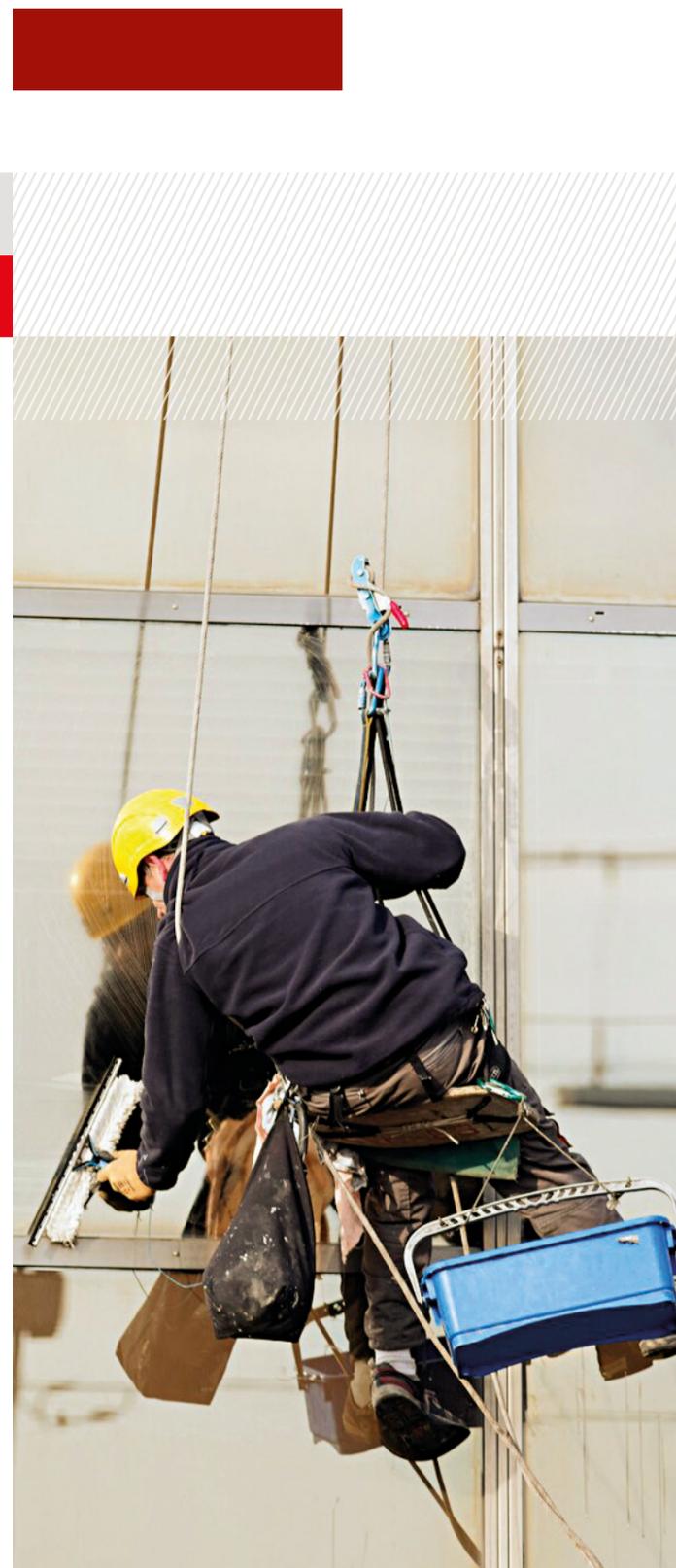
El FOCREMI podrá otorgar financiamiento de acuerdo a la capacidad de pago, determinada por la entidad financiera, con una tasa anual del seis por ciento (6%) anual. Asimismo, los financiamientos otorgados por el FOCREMI deberán contar con las respectivas garantías, las cuales podrán ser convencionales y/o no convencionales. Asimismo, se considerará la cobertura del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) y Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE), entre otros.

Las comisiones que la Entidad Administradora percibirá de manera mensual por la administración del FOCREMI son:

- Comisión de administración anual del cero punto cinco por ciento (0.5%) anual del monto total del FOCREMI Bec
- Comisión del dos punto tres por ciento (2.3%) anual del monto de la cartera de créditos.
- Comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%).

Es así, que dando cumplimiento a la Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas FOCREMI BEC, con un Patrimonio Autónomo de Bs2.702.468 estableciéndose su domicilio en la ciudad de Santa Cruz, siendo su objeto social, reactivar las actividades económicas, financiando con créditos a Micro Empresas que realicen actividades productivas, comercio y/o servicios, que a su vez fueron afectadas por conflictos sociales y factores climáticos.

Una vez recibido los aportes por parte del Banco Económico S.A. para la constitución del Fondo FOCREMI BEC se tiene la autorización para comenzar a otorgar operaciones a Micro Empresas afectadas por conflictos sociales y factores climáticos, iniciando sus actividades el día 27 de marzo de 2023 para satisfacer las necesidades y expectativas de las personas solicitantes de estos tipos de créditos.



DATOS



■ DATOS GENERALES



CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no emite certificación para la constitución y funcionamiento del FOCREMI BEC. La ASFI tendrá a su cargo el control y supervisión del FOCREMI, así como la verificación del cumplimiento de las disposiciones de su reglamentación.

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN A SEPREC

El registro de Comercio, dentro del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC) y dando cumplimiento a la normativa establecida, no aplica que emita certificado para el Fondo de Crédito FOCREMI BEC.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

El Número de Identificación Tributaria (NIT) según normativa no aplica para el Fondo de Crédito FOCREMI BEC.

OFICINAS

El Banco Administrador tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con presencia en los departamentos de: La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí donde se pueden otorgar garantías.

El Banco Administrador (Banco Económico S.A.) a través del FOCREMI BEC también puede otorgar créditos a todos los Bancos Múltiples en sus diferentes oficinas.



FINANCIAMIENTO QUE OFRECE EL FONDO



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 EL FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS FOCREMI BEC OFRECE FINANCIAMIENTO PARA LAS MICRO EMPRESAS QUE FUERON AFECTADAS POR LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS Y/O CONFLICTOS SOCIALES.



El financiamiento de las operaciones se encuentran bajo condiciones y términos establecidos en los contratos de créditos y deberá contar con capacidad de pago suficiente para responder a la obligación crediticia de acuerdo a disposiciones regulatorias y políticas de la Entidad de Intermediación Financiera.

La Banca MYPE está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de micro y pequeños empresarios a través de préstamos simples y rápidos. Para el FOCREMI solo aplicaría los microcréditos.

FINANCIAMIENTO



FONDO DE
CRÉDITO DE
APOYO A
MICRO
EMPRESAS

RECOMENDADO

3



DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN

El Fondo de Crédito FOCREMI BEC cerró la gestión 2023 con Bs2.733.220 de patrimonio contable. El nivel de patrimonio, incluye las utilidades de la gestión por Bs30.752.

El Fondo de Crédito FOCREMI BEC cerró la gestión 2023 con Bs2.733.220 de patrimonio contable. El nivel de patrimonio, incluye las utilidades de la gestión por Bs30.752.

Al 31 de diciembre de 2023, no se colocaron operaciones con el Fondo de Crédito FOCREMI BEC, considerando que la Entidad Administradora no recibió solicitudes que se enmarquen dentro del público objetivo del Fondo.

Las inversiones alcanzan a Bs2.290.345 concentrándose en depósitos a plazo fijo, letras del BCB y cuotas de participación en fondos de inversión.

LOS GASTOS DE LA GESTIÓN POR COMISIÓN DE ÉXITO Y COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN ALCANZAN A BS27.240.



INVERSIONES EN LA GESTIÓN 2023

Bs 2.29 MM



INVERSIONES

PRINCIPALES CIFRAS

Las cifras e indicadores más relevantes del Fondo son:



CARTERA

No aplica

INVERSIONES

Valores invertidos	Bs2.29MM
Rendimiento de las inversiones	Bs 0.058MM
Tasa de Rendimiento	4.33%

OTROS INDICADORES

% Financiamiento	0%
% Saldo de Capacidad de Financiamiento	100%

SE CERRÓ EL PATRIMONIO CONTABLE CON BS2.73MM, DONDE INCLUYE LA UTILIDAD DE LA GESTIÓN.

Al 31 de diciembre de 2023, se gestionaron inversiones principalmente en depósitos a plazo fijo, letras en el BCB y cuentas en fondos de inversión SAFIS por Bs2.29MM alcanzando una tasa de rentabilidad del 4.33%.

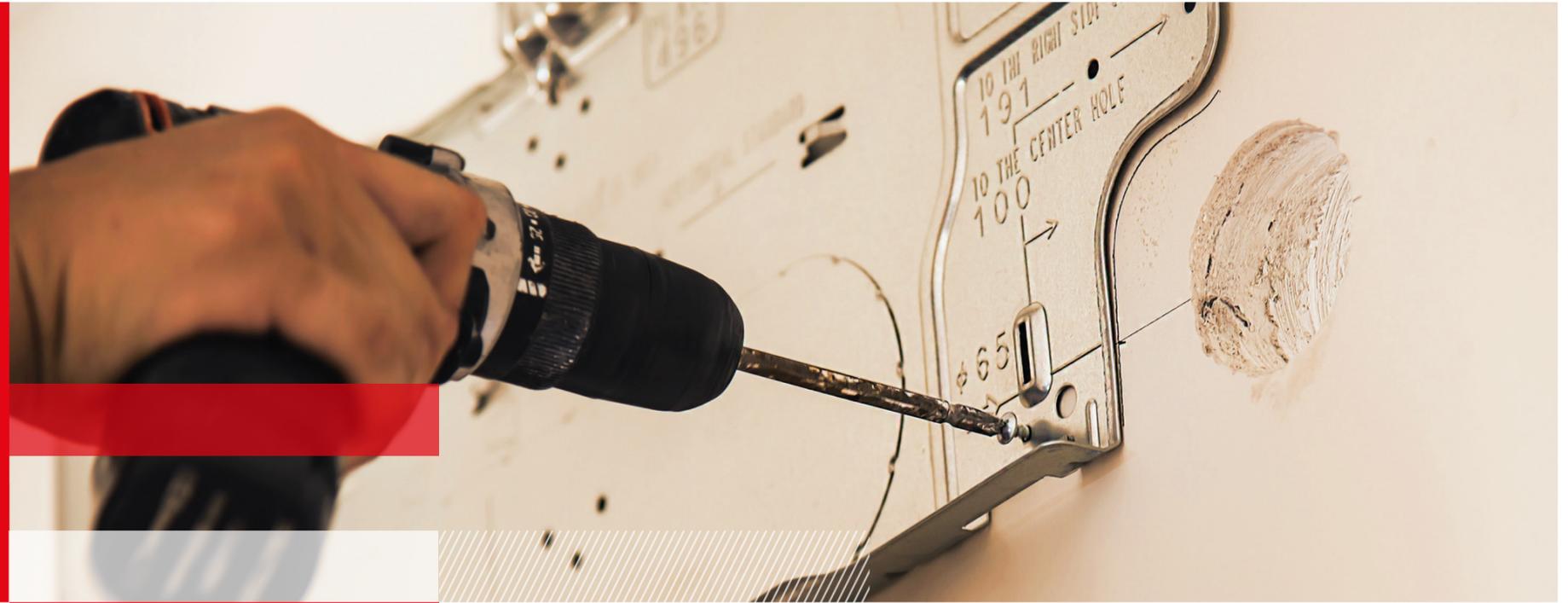
PRINCIPALES CIFRAS E INDICADORES DEL FONDO

DESCRIPCIÓN	Al 2023
Inversiones (En MM Bs)	2.29
Tasa de Rendimiento Inv.	4.33%
Patrimonio Contable (En MM Bs)	2.73
Resultado del Periodo (En MM Bs)	0.031

Fuente: Elaboración FOCREMI BEC



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INVERSIONES



DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGO SE REALIZÓ MENSUALMENTE EL MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS PARA LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO.

Inversión de los Recursos del FOCREMI BEC

En la gestión 2023 la Entidad Administradora del FOCREMI BEC – Banco Económico S.A., participó en la gestión de inversiones en instrumentos financieros altamente líquidos y fácilmente convertibles en disponibilidades de acuerdo a los lineamientos establecidos, considerando que éstos servirán como fuente de liquidez ante la necesidad de recursos como respaldo patrimonial para afrontar el financiamiento de cartera y comisiones.

El Fondo tiene concentrado un total de Bs2.73MM al 31 de diciembre 2023, el cual tiene invertido Bs2.29MM, el saldo se encuentra en cajas de ahorro del Banco.

El portafolio de inversiones del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas se encuentra concentrado con relación al total del fondo, en un 61.97% en Valores representativos de Deuda emitidos por TGN y BCB (Letras del TGN), un 20,54% en Depósitos a Plazo Fijo (Banco FIE y Banco Unión) y un 0.74% en Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abiertos; cumpliéndose con los límites máximos definidos para cada instrumento.

POR INSTRUMENTO

Inversiones FOCREMI (MM Bs)

Título	Saldo en Bs	% (*)	Límite Max.	Calificación de riesgo (**)
Valores representativos de deudas emitidos por TGN y BCB	1.70	61.97%	100%	AAA
Depósitos a Plazo Fijo	0.57	20.54%	60%	AA2
Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abierta	0.02	0.74%	40%	A1
Total Invertido	2.29			

(*) Sobre el Total del Fondo.

(**) Calificación de riesgo mínima con las que cuentan los títulos en los que el banco tiene exposición.



POR PLAZO

Inversiones FOCREMI (MM Bs)

Por Plazo	Saldo en Bs	% (*)	Límite Max.
Hasta 360 días	2.29	83.25%	100% FOCREMI
Mayor a 360 días	0.00	0.00%	50% FOCREMI
Total Invertido	2.29		

(*) Sobre el Total del Fondo

Del 100% de las inversiones equivalentes a Bs2.29MM, las cuales representan el 83.25% del FOCREMI, esta concentradas en su totalidad en el corto plazo (hasta 360 días), por lo cual se está cumpliendo con los límites establecidos en la política interna.



POR MONEDA

Inversiones FOCREMI (MM Bs)

Por Plazo	Saldo en Bs	% (*)	Límite Max.
Moneda Nacional	2.29	83.25%	100% FOCREMI
Moneda Extranjera	0.00	0.00%	20% FOCREMI
Total Invertido	2.29		

(*) Sobre el Total del Fondo

Las Inversiones equivalentes a Bs2.29MM, las cuales representan el 83.25% del Fondo, están concentradas en su totalidad en Moneda Nacional, cumpliéndose con los límites definidos.



POR EMISOR

El FOCREMI al 31 de diciembre 2023 cuenta con una concentración por emisor de acuerdo a los límites establecidos para los fondos de inversión, dado que la concentración en ninguno de ellos supera el 4% del FOCREMI, ni tampoco las cuotas de participación en cada fondo de inversión abierta superan el 20% del total de éstos.

Del mismo modo, se cuenta con una concentración por emisor de acuerdo a los límites establecidos para las Entidades de Intermediación Financiera y sociedades comerciales.



Tasa de Rendimiento 2023



LA TASA PROMEDIO PONDERADA DE RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FOCREMI BEC A DICIEMBRE/2023 ALCANZA A 4.33%.



PROMOCIÓN E INFORMACIÓN PERIÓDICA



EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS CON FINANCIAMIENTO DEL FOCREMI BEC SE REALIZA BAJO LOS SIGUIENTES MECANISMOS:

- En el Sitio Web del Banco se mantiene información actualizada sobre las características y el uso del FOCREMI, la Normativa e información sobre las Memorias Anuales y Estados Financieros del Fondo de Crédito.
- Programación del envío de Mailing a clientes, con contenido informativo sobre las características y el uso del Fondo de Crédito FOCREMI BEC.
- Programación de la publicación en las pantallas (Totems) de agencias del Banco, dirigido a Consumidores Financieros que visitan las agencias, con contenido informativo sobre las características y el uso de los fondos de garantías FOCREMI BEC, asimismo, mediante Códigos QR que dirigen a la página del Sitio Web donde se detalla la información del Fondo de Crédito.

Cumplimiento de la Normativa del Fondo

La Entidad Administradora a través de su Área Comercial y sus unidades especializadas en negocios tomó como bases



la “cobertura, diversificación, eficiencia y compromiso” en los clientes solicitantes de microcréditos, con el afán de financiar el 100% y el uso del Fondo de Crédito.

El Área comercial en sus diferentes bancas está constantemente promoviendo el uso del Fondo FOCREMI BEC.

El resultado del monitoreo de las inversiones refleja que la exposición de la cartera de inversión del Fondo FOCREMI por instrumento, moneda, plazo y emisor se enmarcan dentro de los límites establecidos en la Política para la Gestión de Cartera de Inversiones y reglamentación del fondo.

Administración y funcionamiento

Durante la administración del FOCREMI BEC se está constantemente en el desarrollo y automatización de procesos dentro de los sistemas de la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. que intervienen en el proceso crediticio y por otro lado en los procesos de administración del fondo. Además de establecerlos en los diferentes manuales de políticas y procedimiento.

Retos para los próximos años

El Fondo mantiene su visión de mediano y largo plazo, y para los próximos años se plantea los siguientes retos:

- Continuar ejerciendo las acciones necesarias para cumplir con el objeto del contrato de administración del Fondo.
- Otorgar financiamiento a las operaciones crediticias de las Micro Empresas que fueron afectadas por los cambios climáticos y/o conflictos sociales, de acuerdo a los criterios de elegibilidad establecidas en el reglamento.
- Promover el uso del Fondo entre los clientes de la Entidad Administradora.
- Gestionar las inversiones de los recursos mientras estos no sean requeridos para los fines de su objetivo de acuerdo a reglamento.
- Mejorar continuamente los procesos y controles para la buena gestión administrativa del fondo.
- Continuar mejorando la calidad de atención y servicio a los solicitantes de créditos, satisfaciendo sus necesidades y expectativas financieras.

ÍNDICE

ÍNDICE NORMATIVO

- Decreto Supremo Nro.4847 emitido en fecha 28 de diciembre de 2022.
- Resolución Ministerial Nro.043 de fecha 10 de febrero de 2023.
- Ley Nro.393, de Servicios Financieros, artículos Nro.4 y Nro.115.
- Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- Circular ASFI Nro.785 de fecha 04 de agosto de 2023.
- Otras Circulares ASFI relacionadas con el Fondo.



ESTADOS
FINANCIEROS

ESTADOS

4



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

al 31 de diciembre de 2023

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio
autónomo neto.
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar Estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y directores de Banco Económico S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas - Banco Económico S.A. (FOCREMI - BEC), administrado por Banco Económico S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 12 que se acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas - Banco Económico S.A. (FOCREMI - BEC) al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades financieras en Bolivia y del contrato de administración.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I - Auditoría Externa y los términos del Contrato de Administración. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la administración del fondo de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Marco de referencia para la preparación de estados financieros

Tal como se menciona en la nota 2 de los estados financieros, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas - Banco Económico S.A. (FOCREMI - BEC) cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y contrato de administración. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación a este aspecto.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del fondo en relación con los estados financieros

La administración del Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración del Fondo es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección del Banco, es responsable de la supervisión del proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. Como se indica en la sección Fundamentos para la opinión de nuestro informe.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Fondo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de Fondo, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son; en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Este informe es sólo para información y uso del Banco Económico S.A. y para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. **(Socio)**
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz de la Sierra, 15 de enero de 2024

BANCO ECONÓMICO S.A.

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en bolivianos)

	<u>2023</u>
Activo	
Disponibilidades	460,696
Inversiones temporarias	2,290,345
Cartera	-
Otros Activos	20
Total del activo	<u>2,751,061</u>
Pasivo	
Otras cuentas por pagar	17,841
Ingresos Diferidos	-
Total del pasivo	<u>17,841</u>
Patrimonio Autónomo	
Capital administrado	2,702,468
Resultados acumulados	-
Resultado Neto	30,752
Total de patrimonio	<u>2,733,220</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>2,751,061</u>
Cuentas contingentes y cuentas de orden	-

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.



Alicia Perrogón Salas
Jefe Nacional de Contabilidad



Guíñar Guzman Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONÓMICO S.A.

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en bolivianos)

	<u>2023</u>
Ingresos	
Ingresos financieros	57,992
Resultado financiero bruto	<u>57,992</u>
Otros gastos operativos	(27,240)
Resultado de operación bruto	<u>30,752</u>
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	-
Resultado de operación después de incobrable	<u>30,752</u>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	<u>30,752</u>
Ingresos gestiones anteriores	-
Gastos de gestiones anteriores	-
Resultado neto del ejercicio	<u>30,752</u>

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.



Alicia Perrogón Salas
Jefe Nacional de Contabilidad



Guíñar Guzman Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONÓMICO S.A.

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en bolivianos)

	Capital pagado	Reservas			Resultados acumulados	Total
		Legal	Otras reservas obligatorias	Total		
Saldo inicial al 27 de marzo de 2023 por constitución patrimonio autónomo según Decreto Supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022 y Reglamentación en Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023	2,702,468	-	-	-	-	2,702,468
Resultado neto de la gestión 2023	-	-	-	-	30,752	30,752
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,702,468	-	-	-	30,752	2,733,220

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.



Alicia Perrogón Salas
Jefe Nacional de Contabilidad



Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONÓMICO S.A.

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en bolivianos)

	2023
Flujo de fondos en actividades de operación	
Resultado neto del ejercicio	30,752
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:	
- Productos devengados no cobrados	(57,261)
- Provisiones para inversiones temporarias y permanentes	-
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	-
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	(26,509)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:	
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:	
- Cartera de préstamo (garantías pagadas)	-
- Otros Activos	(20)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	17,841
- Ingresos diferidos	-
Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación	(8,688)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:	
Capital fiduciario	
- Aportes de capital	2,702,468
Flujo neto en actividades de financiamiento	2,702,468
Flujo de fondos en actividades de inversión:	
(Incremento) disminución neto en:	
- Inversiones temporarias	(2,233,085)
- Inversiones permanentes	-
Flujo neto en actividades de inversión	(2,233,085)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	460,695
Disponibilidades al inicio del ejercicio	-
Disponibilidades al cierre del ejercicio	460,695

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.



Alicia Perrogón Salas
Jefe Nacional de Contabilidad



Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA Y CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE CRÉDITO****1.1 Organización de la Sociedad**
Constitución y Objeto• **Entidad Administradora (Banco Económico S.A.)**

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., opera con un capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, y con una duración de 99 años. Su objeto social es la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera, así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 de 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades para efectuar todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial – FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991 (actualmente registrado en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio – SEPREC con el número de matrícula 1015403021). El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

• **Constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas****Disposiciones legales**

La Ley de Servicios Financieros 393 del 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades a ser definido mediante Decreto Supremo para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Para dar cumplimiento a este artículo, se emite el Decreto Supremo 4847 de 28 de diciembre de 2022, que determina que los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en el marco de su función social, destinen el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial, en la cual se establecen los mecanismos, instrumentos y todas la características que sean necesarias para la implementación y logro de dicha finalidad.

En cumplimiento al Decreto Supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022, se emite la Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023, que tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la gestión 2022, establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 2,8% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2022 para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas FOCREMI. También indica que estos aportes al Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA Y CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE CRÉDITO (Cont.)**

podrían ser registrados bajo ninguna forma de activo. El 3,2% restante de las utilidades netas de la gestión 2022, fue destinado al Fondo de Crédito Apoyo a la Juventud FOCREA, administrado por el BANCO UNION S.A.

• **Disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)**

Carta Circular ASFI/ 731/DNP/CC/-5081/2023 del 13 de abril del 2023, actualización del sistema de CAPTURA DE INFORMACIÓN PERIÓDICA V.2.2.14.0 (SCIP) en su modalidad Windows.

• **Entidad Mandante Instituyente**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas se constituye como la Entidad Mandante Instituyente para el Contrato de Administración, actualmente representado desde el 9 de noviembre de 2020, por el ministro Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García.

• **Beneficiarios de los recursos provenientes del Fondo de Garantía**

Podrán ser beneficiarios del FOCREMI, las Micro Empresas que fueron afectadas por los cambios climáticos y/o conflictos sociales.

• **Objetivo del Fondo de Crédito**

El Fondo de Créditos de Apoyo a Micro Empresas FOCREMI BEC, se constituye con la finalidad de restablecer y mejorar la actividad económica de Micro Empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión, conforme disposiciones de la Ley 393, normativa conexa y el Reglamento del FOCREMI.

• **Del Contrato de Administración**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas envía el contrato de administración marco para la administración del FOCREMI - BEC. Constituyen antecedentes del Contrato: El Artículo 330 de la Constitución Política del Estado, el cual determina que el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa y que a través de su política financiera priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

La ley de Servicios Financieros N° 393, de 21 de agosto de 2013, establece en su Artículo 4 que los servicios financieros deben cumplir con la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, así como la obligación del Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras de velar porque dichos servicios cumplan con los objetivos de: promover el desarrollo integral para el vivir bien, sean de acceso universal, se presente con calidad y calidez, tengan continuidad y se eduque a los consumidores para que su uso sea eficiente y seguro.

El importe para la constitución del Fondo de Crédito efectuada por Banco Económico S.A. (Entidad Administradora) alcanza a Bs2.702.468 proveniente del 2,8% de las utilidades netas de la gestión 2022, en cumplimiento a la Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**NOTA 1 – ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA Y CONSTITUCIÓN DEL FONDO (Cont.)**• **Del plazo, vigencia y finalización del Fondo de Garantía**

Según lo establecido en la Resolución Ministerial N° 043/2023 el plazo de duración del Fondo de Crédito será indefinido.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES**2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.
- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

Los presentes estados financieros del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas -FOCREMI BEC, han sido preparados de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y surgen de registros contables efectuados en las cuentas de orden deudoras y acreedoras de manera independiente a la contabilidad propia del banco y otros patrimonios autónomos, de manera consistente, íntegra y exacta. Tal como lo establece el contrato de administración y el manual de cuentas normado por ASFI.

2.2 Criterios de valuación**a) Inversiones temporarias**

En este grupo, se registran las inversiones realizadas en conformidad a la reglamentación del fondo de crédito Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023, Normativa ASFI y la política interna de inversión de la Entidad Administradora e incluyen productos devengados.

Los recursos del FOCREMI deberán ser invertidos en los tipos de valores de inversión que se especifican a continuación:

- Valores representativos de deudas emitidas por el Tesoro General de la Nación y por el Banco Central de Bolivia.
- Bonos, depósitos a plazo fijo y otros valores representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera.
- Cédulas hipotecarias emitidas por bancos.
- Valores representativos de deuda emitidos por sociedades comerciales.
- Valores representativos de deuda emitidos por municipios.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

- Cuotas de participación de Fondos de Inversión.
- Valores representativos de deuda emitidos por empresas estatales.
- Valores representativos de deuda, participación o mixtos emitidos por procesos de titularización.
- Compra de valores o instrumentos financieros que sean emitidos por la propia entidad financiera.

1) Límites por Emisor y Emisión:

Instrumento	Máximo	Calificación Riesgo LP
Valores representativos de deuda emitidos por el TGN y por el BCB.	100%	AAA
Bonos, depósitos a plazo fijo y otros valores representativos de deuda emitidos por EIFs.	60%	A2 o superior
Cuotas de Fondos de Inversión abierta.	40%	A2 o superior
Compra de Valores o Instrumentos financieros emitidos por la propia entidad financiera.	20%	AA2 o superior
Valores representativos de deuda emitidos por sociedades comerciales (Bonos, Pagarés).	20%	A2 o superior
Valores representativos de deuda, participación o mixtos emitidos por procesos de titularización (VTD).	20%	A2 o superior

Se establece el siguiente límite para calificaciones de corto plazo:

CALIF. RIESGO CP	% MÁXIMO DEL FONDO
N-1	20%
N-2	10%

2) Límite por Emisor

La suma de las inversiones en una misma EIF, sociedad comercial no podrá sobrepasar los siguientes límites	20% del FOCREMI 40% de una emisión
La inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión no podrá exceder los siguientes límites	20% del Fondo de Inversión 4% del FOCREMI

3) Inversiones por moneda

En Moneda Nacional	100%
En Moneda Extranjera	20%

4) Inversiones por plazo*

Hasta 360 días	100%
Mayores a 360 días	80%

* Plazo residual o duración

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES** (Cont.)**b) Otras cuentas por pagar**

Comprenden las comisiones por administración que se registran de acuerdo al contrato de administración, donde la Entidad Administradora percibirá anualmente las siguientes comisiones cubiertas con los recursos del FOCREMI BEC:

- Comisión de administración del cero coma cinco por ciento (0,5%) del total del FOCREMI BEC.
- Comisión del dos coma tres por ciento (2,3%) del monto total de la cartera de créditos.
- Comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%).

Comprenden a comisiones variables que son reconocidas en función al contrato por el método del devengado.

c) Patrimonio autónomo del Fondo de Crédito

Los recursos del FOCREMI BEC, así como los derechos que adquiere y recursos que se incorporen producto de las recuperaciones de los créditos pagados, los rendimientos de las inversiones u otros que provengan de su funcionamiento, constituyen un patrimonio autónomo, independiente, legal y contablemente, de la entidad administradora y de la entidad instituyente, por lo tanto no forman parte de la garantía general respecto a los acreedores de ninguna de dichas partes, y solo garantizan las obligaciones derivadas del Patrimonio Autónomo o de su ejecución.

Los recursos constituyentes del FOCREMI BEC, en cumplimiento por lo dispuesto en la Resolución Ministerial N 043 de fecha 10 de febrero de 2023, proviene del aporte correspondiente a los dos puntos ocho por ciento (2,8%) de las utilidades netas de la gestión terminada el 31 de diciembre de 2022, alcanzando un importe equivalente a Bs2.702.468.

d) Resultado neto del ejercicio

El rendimiento neto al 31 de diciembre de 2023, fue determinado a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas, en cumplimiento a disposiciones regulatorias.

e) Productos financieros devengados

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método del devengado.

f) Ingresos financieros

Los ingresos financieros percibidos por los intereses ganados en disponibilidades y rendimientos sobre las inversiones temporarias son registrados en función al método del devengado.

g) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Cuando se otorguen créditos a las Micro Empresas, se registrarán en cuentas de orden deudoras y acreedoras todas estas operaciones considerando lo establecido por la Ley N°393 de Servicios Financieros, la recopilación de Normas para Servicios Financieros y normativa conexas, así como lo dispuesto por el Decreto Supremo N°4847, de 28 de diciembre de 2022, la Resolución Ministerial N°043, de 10 de febrero de 2023 y su respectivo Reglamento.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Durante el período 2023, no hubo cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

No es aplicable a la administración del Fondo de Crédito.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2023 se compone como sigue:

Detalle	2023
<i>Activo corriente</i>	
Disponibilidades	460.696
Inversiones temporarias	2.290.35
Otros activos	20
Total del activo corriente	2.751.061
<i>Activo no corriente</i>	
Cartera	-
Total del activo no corriente	-
Total del activo	2.751.061
<i>Pasivo corriente</i>	
Otras cuentas por pagar	17.841
Ingresos diferidos	-
Total del pasivo corriente	17.841
<i>Pasivo no corriente</i>	-
Total del pasivo	17.841

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La presente nota no aplica al Fondo de Crédito.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La presente nota no aplica al Fondo de Crédito.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	2023
<i>Banco Económico S.A.</i>	
Caja de Ahorro N° 1091-778749 (1)	460.696
	460.696

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

(1) La cuenta fue abierta en fecha 27 de marzo de 2023, para la realización del traspaso de fondos. En fecha 27 de marzo del 2023 se realiza un traspaso de Bs2.702.468 originando un incremento de capital según Resolución Ministerial 043/2023 de fecha 10 de febrero de 2023.

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023

Detalles	Título	Adquisición	Interés	Rendimiento	Inversión	Devengados	Previsión	Total
BANCO FIE	DPF	SECUNDARIO	4,70%	Fijo	450.000	10.682	-	460.682
BANCO UNION	DPF	SECUNDARIO	3,30%	Fijo	100.000	4.425	-	104.425
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	5,34%	Variable	1.537.728	41.696	-	1.579.424
LETRA BCB	LRS	SECUNDARIO	3,94%	Variable	125.056	458	-	125.514
GANAN RENDIMIENTO	FIA	PRIMARIO	3,27%	Variable	10.047	-	-	10.047
ULTRA FIA MP	FIA	PRIMARIO	3,44%	Variable	10.253	-	-	10.253
TOTALES					2.233.085	57.261	-	2.290.345

El rendimiento promedio ponderado del mes de diciembre/2023 es del 5,08%.

c) CARTERA

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2023.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2023.

e) BIENES REALIZABLES

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2023.

f) BIENES DE USO

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2023.

g) OTROS ACTIVOS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

	2023
OPPI-Fondo de Crédito FOCREMI (1)	20
	20

(1) Al 31 de diciembre de 2023 corresponde a comisiones SAFI.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

h) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

		2023
Provisión Comisión de Administración	(1)	1.184
Provisión Comisión de Éxito	(2)	16.657
		17.841

(1) El saldo corresponde a la comisión mensual del 0,5% del monto total del capital administrado.

(2) El saldo corresponde a la comisión mensual del 30% del rendimiento de portafolio de inversiones que exceda el 1%.

i) INGRESOS FINANCIEROS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

		2023
Ingresos financieros prod. inversiones temporarias	(1)	57.524
Ingresos financieros por cuenta en caja de ahorros	(2)	468
		57.992

(1) Al 31 de diciembre de 2023 Bs57.992 corresponde a rendimientos en fondos de inversión Bs54.128 y rendimiento de las SAFIS Bs3.396.

(2) Corresponde a intereses generados en caja de ahorro del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2023.

j) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS Y CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2023.

k) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

k.1 OTROS INGRESOS OPERATIVOS

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2023.

k.2 OTROS GASTOS OPERATIVOS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

		2023
Comisión de administración BEC	(1)	10.583
Comisión de éxito BEC	(2)	16.657
		27.240

(1) Corresponde al devengamiento de la comisión de administración que percibirá mensualmente la Entidad Administradora – Banco Económico S.A por la administración del FOCREMI BEC.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**l) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2023.

m) INGRESOS Y GASTOS GESTIONES ANTERIORES

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2023.

n) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2023.

o) AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2023.

p) CUENTAS CONTINGENTES Y CUENTAS DE ORDEN

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 9 - PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO

En el estado de cambios en el patrimonio autónomo neto, muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023. Se compone por el capital del fondo de crédito y los resultados acumulados que incluye la utilidad neta/pérdida del período.

El patrimonio autónomo del Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas FOCREMI BEC fue constituido el 27 de marzo de 2023, por los recursos provenientes del 2,8% de la utilidad neta de la gestión 2022 del Banco Económico S.A. en cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 043 de fecha 10 de febrero de 2023, depósito de Bs2.702.468 en la caja de ahorros del fondo N° 1091-778749 de la misma Institución.

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

	2023
Capital Administrado FOCREMI	2.702.468
Resultados Acumulados	-
Resultados de la Gestión	30.752
	2.733.220

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS**

No es aplicable a la administración del Fondo de Crédito.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La entidad administradora declara que no existen, en el Fondo Créditos de apoyo a las Micro Empresas FOCREMI, contingencias probables de ninguna naturaleza.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

El Banco Económico S.A declara no conocer aspectos significativos posteriores a la fecha de cierre y la fecha de emisión del presente informe que pudieran afectar los estados financieros del Fondo de Crédito administrado por el Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2023.



Alicia Perrogón Salas
Jefe Nacional de Contabilidad



Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

Comprometidos con el medio ambiente y la transformación del Banco, este 2024 presentamos nuestra Memoria Anual en formato digital (PDF)





FONDO DE CRÉDITO DE APOYO
A MICRO EMPRESAS

www.baneco.com.bo

